



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

21/10/2009

Presentes: Dra. B. Garat, Dra. N. Berois, Dra. C. Scorza, Mag. A. Rojas, Lic. S. Pereyra, Lic. A.L. Mello.

Ausentes: con aviso: Dr. J.C. Benech, Dr. F. Zolessi, Dr. H. Naya, Dr. H. Musto, Dr. J. Monza, Dra. L. Thomson. sin aviso: Dr. F. Alvarez.

I Lectura del acta anterior

1

Resolución: Se aprueba.

II Llamado equipos y mat. bibliográfico 2009

1 Se da entrada al listado de equipos, reformulado según lo resuelto por Comisión Directiva en su oportunidad y según el Informe presentado por la comisión de Equipos de este Area. Asimismo se reafirmará la imperiosa necesidad de equipos en el Area y se solicita los máximos esfuerzos de la Comisión Directiva para poder cumplir con, por lo menos, la 1era. prioridad del listado original.

2 Se resuelve que el equipo HPLC que fuera presentado por investigadores del Area Biología y Química (Denicola, A. et al.) en ambas áreas, sea contemplado con un rubro independiente al asignado a las áreas específicas, en virtud de la importancia que reviste el mencionado equipo.

Resolución: Se eleva a Comisión Directiva.

III Asuntos entrados

1 La Secretaría Académica en forma oral, informa que la Dra. N. Berois oficiará como alterna del Dr. H. Naya, ante la Comisión de Maestrías.

Resolución:

Ingresa la Dra. Berois.

- 2 (ver acta CCA 22/7/09, punto 2.5) En Memo PB/FC 354.09 del 2/10/09, la Comisión de Maestrías eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe): "GARCÍA, Enrique Pablo: Título de Bachelor of Arts. Major in Biology de BERE College, Kentucky de USA. Departamento de Inmunobiología, Facultad de Medicina. Director de tesis: Dra. Teresa Freire. Co-director de tesis: Dr. Eduardo Osinaga. Resolución: La Comisión de Maestría entendiendo que la formación previa del aspirante es equivalente al nivel de la Licenciatura y teniendo en consideración la opinión del Director y Directora de Tesis, así como la consulta hecha a la subárea, de acuerdo a lo solicitado por el CCA, propone el ingreso de dicho aspirante en primer año de Maestría."

Resolución: En virtud que en este nuevo informe al CCA de la Comisión de Maestrías, se levanta la exigencia de aprobación del curso de Biología Molecular y lamentando el manejo realizado sobre este tema, se aprueba por mayoría aceptar el ingreso. Se recomienda que en próximas oportunidades, las resoluciones de esa Comisión se ajusten al Reglamento.

- 3 (ver acta CCA 7/10/09, punto 4.10) Dra. L. Castro en carta del 8/10/09, solicita reconsideración de su solicitud.

Resolución: Se reconsidera y rechaza, ratificándose la resolución anterior.

- 4 El Dr. S. Martínez en carta del 13/10/09, solicita se le autorice a rendir u\$s 700 de su alícuota 2009, con la factura INV 6026 de la Universidad de Arizona en virtud que viene mal dirigida.

Resolución: Se aprueba.

- 5 En nota fechada 13/10/09, el Dr. D. Calliari solicita utilizar parte de su alícuota 2009 para asistir a las VII Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar y XV Coloquio de Oceanografía, a realizarse entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre/09. Rendirá la alícuota en tiempo y forma.

Resolución: Se aprueba.

- 6 La Dra. T. Camou en carta del 15/10/09, solicita utilizar parte de su alícuota 2009 para asistir al 6th World Congress of the World Society for Pediatric Infection Diseases a realizarse entre el 18 y 22 de noviembre/09, por lo que solicita asimismo, extensión del plazo de rendición.

Resolución: Se aprueban ambas solicitudes.

- 7 La Dra. A. Geisinger en carta del 20/10/09, informa que el Dr. R. Wettstein le había solicitado efectuar las compras en su nombre, para lo cual efectuó la transferencia de los fondos de su alícuota a su cuenta. En consecuencia solicita autorización para rendir las facturas de las compras ya efectuadas correspondientes a la alícuota del Dr. Wettstein, con su firma.

Resolución: Se aprueba.

- 8 (ver CCA 8/7/09 –pasantías en el exterior-) Con fecha 19/10/09, P. Contreras informa que CSIC le otorgó financiación para realizar la pasantías que PEDECIBA ya le había aprobado, por consiguiente solicita poder devolver el dinero al área, una vez que CSIC le haya pagado.

Resolución: Se aprueba.

- 9 Se da entrada al Informe Ingresos 2009 (I) enviado por la Comisión Asesora/Evaluadora con fecha octubre/09.

Resolución: Se aprueba en general y eleva a Comisión Directiva. Se retiran las Dras. Garat y Berois; la sesión queda sin *quorum*

- 10 En Memo PB/FC 373.09 del 19/10/09, la Comisión de Maestrías eleva las siguientes propuestas de tribunales (se transcriben): "Por cumplir con lo establecido en el Reglamento de maestría para la defensa de las tesis, la Comisión de

Maestrías eleva al CCA las propuestas de los siguientes tribunales: “**Subárea Biología Celular y Molecular** Estudiante: Uriel Koziol Presidente: Dra. Beatriz Garat Vocales: Dra. Cecilia Fernández y Dra. Nibia Berois Director de tesis: Dra. Estela Castillo Tesis: “Caracterización de células proliferativas en mesocestoides corti (Cestoda) y de genes pumilio como posibles marcadores moleculares de las mismas.” Ingresan las Dras. Garat y Berois. **Subárea**

Ecología Estudiante: Gabriel Laufer Presidente: Dr. Néstor Mazzeo Vocales: Dra. Mariana Meerhoff, Dr. Daniel Naya y Dr. Danilo Calliari Director de Tesis: Dr. Matías Arim Tesis: “Poniendo a prueba las diferentes hipótesis de determinantes ecosistémicos de la estructura de redes tróficas.” Los miembros de ambos tribunales han aceptado integrarlos.”

Resolución: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva el tribunal de Gabriel Laufer. Queda pendiente (por falta de quorum) el tribunal de Uriel Koziol.

IV Asuntos varios

- 1 Se resuelve enviar el siguiente mail a los investigadores: El Consejo Científico del Area, ha resuelto recordar que únicamente se financian actividades de investigadores y estudiantes que pertenecen al Area.
Resolución:
 - 2 Se resuelve que: la desvinculación del estudiante, habilita al CCA a exigir la devolución del monto total que se le haya otorgado oportunamente, en cualquiera de las modalidades que ofrece el Area (alícuota de tesista, pasantías locales y en el exterior, cursos en el exterior, asistencia a eventos, congresos y escuelas, etc.).
-